

7069 - A.D. VISIEDO - HUERCAL DE ALMERIA (Almería)
 7070 - CLUB ESGRIMA ANTEQUERA - ANTEQUERA (Málaga)
 7071 - A.D. OTREPU - PUERTO REAL (Cádiz)
 7072 - C.D. REENCUENTROS MIRAMAR - TORREMOLINOS (Málaga)
 7073 - CLUB DE PESCA FIDIANA - CORDOBA
 7074 - CLUB AMIGOS SAN HUBERTO DE JAEN - JAEN
 7075 - C.D. DE TAEKWONDO PAKO,S - DOS HERMANAS (Sevilla)
 7076 - ASOC. HISPALENSE AMIGOS DE FUTBOL - SEVILLA
 7077 - A.D. FRAY LUIS DE GRANADA - GRANADA
 7078 - VELO CLUB LA ZUBIA - LA ZUBIA (Granada)
 7079 - CLUB DE ATLETISMO JAYENA - JAYENA (Granada)
 7080 - CLUB DE TENIS LAS CABEZAS - LAS CABEZAS DE SAN JUAN (Sevilla)
 7081 - A.D. DE CAZA SUERTE ALTA - CORDOBA
 7082 - A.D. JUBRIQUE - JUBRIQUE (Málaga)
 7083 - GOLF INTERNACIONAL NERJA SOCIETY - NERJA (Málaga)
 7084 - CLUB DE AJEDREZ RUY LOPEZ DE BAENA - BAENA (Córdoba)
 7085 - GRUPO CICLOTURISTA PULEVA - ARMILLA (Granada)
 7086 - CLUB CICLISTA LOS CASTILLO - CAMBIL (Jaén)
 7087 - CLUB DE ATLETISMO TUSSAM - SEVILLA
 7088 - A.D. CICLOS GAONA - MALAGA
 7089 - CLUB POLIDEPORTIVO DE PRACTICANTES DE MULTIPLES JUEGOS Y DEPORTES DE BAEZA - BAEZA (Jaén)
 7090 - CLUB PETANCA EL CORONIL - EL CORONIL (Sevilla)
 7091 - ASOC. CLUB DEL CABALLO DE MAZAGON - MOGUER (Huelva)
 7092 - A.D. CAMPO DE TIRO CAMPANARIO - VALVERDE DEL CAMINO (Huelva)
 7093 - MOTOCUBO VIVA JIGO - LANJARDON (Granada)
 7094 - CLUB DE SUBMARINISMO ATLANTES - HUELVA
 7095 - PEÑA MOTO DEPORTIVA LOS CARBONILLAS - CUEVAS DE ALMANZORA (AL)
 7096 - ASOC. DE CAZADORES HIJOS DE PENARRUBIA - MALAGA
 7097 - S.D. CAZADORES DE CIJUELA - CIJUELA (Granada)
 7098 - PEÑA CICLOTURISTA HUELMA 96 - HUELMA (Jaén)
 7099 - CLUB DE MONTAÑA MULHACEN - GRANADA
 7100 - A.D. DE TIRO CON ARCO DE MAIRENA DEL ALJARAFE - MAIRENA DEL ALJARAFE (Sevilla)
 7101 - PEÑA PAJARISTA PELIGROS - PELIGROS (Granada)
 7102 - A.D. KARTING CLUB SEVILLA - ALCALA DE GUADAIIRA (Sevilla)
 7103 - CLUB DE FISICOCULTURISMO MANUEL RIZO - ROTA (Cádiz)
 7104 - G.D. DE PESCA LAGO LARGO - PUERTO REAL (Cádiz)
 7105 - C.D. EL PESCADOR - ALGECIRAS (Cádiz)
 7106 - C.D. SAN BERNARDO - ESTACION DE SAN ROQUE (Cádiz)
 7107 - CLUB SANTA FE FUTBOL SALA - SANTA FE (Granada)
 7108 - CLUB CICLISTA CICLOTECNO - MALAGA
 7109 - A.D. GARUT - MALAGA
 7110 - CLUB TRIALSIN FIASCO GRANADA - MARACENA (Granada)
 7111 - RECREATIVO BELMEZANO, C.F. - BELMEZ (Córdoba)
 7112 - A.D. VILLARICOS - VILLARICOS (Almería)
 7113 - CLUB DE PETANCA NUEVA CARTEYA - NUEVA CARTEYA (Córdoba)
 7114 - CLUB DE ATLETISMO CARLOTERO - LA CARLOTA (Córdoba)
 7115 - C.D. EL ALAMILLO - SEVILLA
 7116 - ASOC. PARA LA ADAPTACION DEPORTIVA DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES - SEVILLA
 7117 - CLUB JUNTA DE MONTEROS ANDALUCES S.D. - COIN (Málaga)
 7118 - C.D. DE GIMNASIA ZEUS DE JAEN - JAEN
 7119 - SDAD. DE CAZA DEHESA DE QUESADA - QUESADA (Jaén)
 7120 - CLUB DE PESCA BAJO DE LINEA - SEVILLA
 7121 - CLUB CICLISTA CICLOBIKE HELIOMAR - MALAGA
 7122 - CLUB CICLISTA BICIMECANO - MALAGA
 7123 - PEÑA PAJARISTA VIRGEN DE LA CABEZA DE CHURRIANA DE LA VEGA CHURRIANA DE LA VEGA (Granada)
 7124 - A.D. SEMPAL KARATE - MOTRIL (Granada)

7125 - A.D. CERRO LAS COLONDRINAS - JAYENA (Granada)
 7126 - PEÑA CICLOTURISTA DE ALHENDIN - ALHENDIN (Granada)
 7127 - CLUB DE TENIS LOS OLIVOS - BAEZA (Jaén)
 7128 - C.D. LA PETANCA DE JAEN - JAEN
 7129 - GRUPO DE ESPELEOLOGIA LEMUS - VALDEPERAS (Jaén)
 7130 - CLUB COBRA 4x4 - ALGECIRAS (Cádiz)
 7131 - ESPARTINAS C.F. - ESPARTINAS (Sevilla)

Cambios de denominación entidades deportivas:

- GRUPO ESPELEOLOGICO RONDERO, de la localidad de Ronda (Málaga), pasa a denominarse ESPELEO CLUB ALGECIRAS.

- SDAD. DE CAZADORES SERRABRIA, de la localidad de Guadalcanal (Sevilla), pasa a denominarse SDAD. DE CAZADORES SIERRABRIA.

- AGRUPACION DEPORTIVA TORRE DEL AGUILA, de la localidad de Utrera (Sevilla), pasa a denominarse CLUB DE PESCA TORRE DEL AGUILA.

- CLUB CICLISTA MACHAGO, de la localidad de Barbate (Cádiz), pasa a denominarse CLUB CICLISTA BARBATE.

Normativa Electoral como anexo a los estatutos:

- SDAD. CAZADORES SIERRA ALBARRANA, de la localidad de Argallón (CO).

- C.D. AMATE, de la localidad de Almería.

Bajas de Asociaciones Deportivas:

- CLUB DE TIRO AL PLATO LA RIBERA, de la localidad de Moguer (Huelva).

Modificación de estatutos de entidades deportivas:

- CLUB MARITIMO Y TENIS PUNTA UMBRIA, de la localidad de Ronda (Málaga).

- SDAD. DE CAZA SEÑOR DE LA SALUD, de la localidad de Villagordo (Jaén).

- S.D. DE CAZA Y PESCA JEREZ, de la localidad de Jerez de la Fra. (Cádiz).

- SDAD. DE CAZADORES SERRABRIA, de la localidad de Guadalcanal (Sevilla).

- CLUB MARITIMO ALCAZABA BEACH, de la localidad de Estepona (Málaga).

- C.D. ACUARIO, de la localidad de Granada.

- C.D. AMATE, de la localidad de Almería.

- FEDERACION ANDALUZA DE GIMNASIA (nº de inscripción 99.014).

Sevilla, 8 de mayo de 1996.- El Director General, Jesús García Fernández.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por: Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores de Sevilla (Asaja-Sevilla), representado por el Procurador don Manuel Luque Carmona.

Contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sobre Orden de 19 de febrero de 1996 (BOJA número 26 de 24 de febrero de 1996) que modifica la resolución de 15 de diciembre de 1995.

Recurso número 1.475 de 1996. Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, a veinticinco de abril de mil novecientos noventa y seis.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2230/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL INFANTA ELENA DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 25-E/96. Suministro de lencería hospitalaria para el Hospital Infanta Elena de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de once millones cuatrocientas cincuenta mil seiscientos veinticinco pesetas (11.450.625 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Aprovisionamiento del Hospital Infanta Elena de Huelva, sito en Crta. Sevilla-Huelva, s/n, 21080, Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de ese expediente. La acreditación de la solvencia económica y financiera se acreditará mediante los siguientes medios:

- a) Informe de Instituciones Financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un Seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- b) Declaración relativa a la cifra de negocio global de los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

La acreditación de la solvencia técnica se realizará por los siguientes:

- a) Una relación de los principales suministros realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos de los mismos.
- b) Muestras y descripciones de los productos a suministrar.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Infanta Elena, a las 13 horas del primer martes siguiente al décimo día natural contados desde la fecha límite de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2231/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO PRINCESA DE ESPAÑA DE JAEN

Datos del expediente: C.P. 13/HPE/96. Concurso abierto para la contratación del suministro de reactivos para pruebas de bioquímica, proteínas y pruebas reumáticas, pudiendo ser ofertado por lotes (2) o por unidades independientes en los términos que se detallan en la documentación del concurso, con destino al Almacén General del Hospital General Básico Princesa de España.

Tipo máximo de licitación: Veintiún millones trescientas cuarenta y ocho mil quinientas treinta y cuatro pesetas (21.348.534 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministro del Hospital, Ctra. de Bailén-Motril s/n, 29009 Jaén (tfn.: 953/222650, fax: 953/222678).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,30 horas del décimo día natural, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones; si éste fuese sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2232/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO PRINCESA DE ESPAÑA DE JAEN

Datos del expediente: C.P. 17/HPE/96 Concurso abierto para la contratación del suministro de oxígeno medicinal para tanque con destino al Hospital General Básico Princesa de España.

Tipo máximo de licitación: Ocho millones cinco mil ciento noventa y nueve pesetas (8.005.199 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministro del Hospital, Ctra. de Bailén-Motril s/n 29009. Jaén (tfno.: 953/22 26 50 fax: 953/22 26 78).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,30 horas del décimo día natural, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si éste fuese sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2233/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL TORRECÁRDENAS. ALMERIA

Datos del expediente: Concurso Abierto C.A. 64/96 para la contratación del suministro de víveres mediante catering para la comunidad Terapéutica del Hospital Torrecárdenas.

Tipo máximo de licitación: Ocho millones ochocientos mil pesetas (8.800.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Torrecárdenas, Oficina de Contrataciones, sito en Paraje Torrecárdenas, s/n, 04009 Almería (tfno.: 950/21 21 21).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación que se determina en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, a las 10,00 horas del día 3 de septiembre de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2234/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO MALAGA-OESTE (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 1996/58946 Concurso abierto para la contratación de la adquisición de agujas, guantes estériles y jeringas, con destino al Almacén del Distrito Sanitario Málaga-Oeste, pudiendo ser ofertado por lotes (5) en los términos que se detallan en la documentación del concurso.

Tipo máximo de licitación: Doce millones trescientas setenta y siete mil setecientos diez pesetas (12.377.710 pesetas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario Málaga Oeste sito en c/ Avda. Gregorio Diego s/n, 29004 Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Sanitario Málaga Oeste, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Par-

ticulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Biblioteca del Distrito, a las 12,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2235/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO PRINCESA DE ESPAÑA DE JAEN

Datos del expediente: C.P. 16/HPE/96 Concurso abierto para la contratación del suministro de material de laboratorio y reactivos de Bacteriología, pudiendo ser ofertados por lotes (2) o por unidades independientes en los términos que se detallan en la documentación del concurso, con destino al Almacén General del Hospital General Básico Princesa de España.

Tipo máximo de licitación: Ocho millones cuatrocientas cincuenta y tres mil cuatrocientas ochenta pesetas (8.453.480 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministro del Hospital, Ctra. de Bailén-Motril s/n 29009. Jaén (tfnno.: 953/22 26 50 fax: 953/22 26 78).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,30 horas del décimo día natural, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si éste fuese sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2236/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES DE POZOBLANCO. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 96/96, para la contratación del Suministro de material fungible de Traumatología, con destino al Hospital «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco. Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintitrés millones ciento cuarenta y tres mil novecientos sesenta y siete pesetas (23.143.967 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Suministros y Contratos del Hospital «Valle de los Pedroches», sito en Avda. de la Constitución s/n, Pozoblanco (14400 Córdoba).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir, al menos, los siguientes:

a) Tratándose de sociedades, balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

b) Declaración relativa a la cifra de negocios global y los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

c) Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y destino.

d) Descripción del equipo técnico y de los medios empleados para asegurar la calidad del producto.

En el supuesto de personas jurídicas dominantes de un grupo de sociedades, la solvencia se podrá acreditar en los términos del párrafo segundo del artículo 15.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, y se anunciará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2237/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 23/96 Suministro de jeringa y aguas varias para el Hospital Universitario de Valme. Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones seiscientos sesenta y cinco mil doscientas cincuenta y seis pesetas (7.665.256 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Crta. de Cádiz, Km. 548,9. 41014. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por uno o varios de los medios que prevé el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La acreditación de la solvencia técnica se realizará mediante lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 9,00 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital, si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2238/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL TRANSFUSION SANGUINEA GRANADA-ALMERIA (GRANADA)

Datos del expediente: CRTS 02/96. Concurso abierto para la contratación del suministro de reactivos pudiendo ser ofertados por lotes (6) en los términos que detallan en la documentación del concurso con destino al Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería.

Tipo máximo de licitación: Dos millones setecientos noventa mil pesetas (2.790.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería (c/ Dr. Mesa Moles, s/n, 2.º Planta, 18012 Granada, Tfno.: 958/29.01.11, fax: 958/29.56.48).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigesimosexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación que se determina en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería (c/ Dr. Mesa Moles, s/n, 2.º planta, Granada), en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2239/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO. GRANADA

Datos del expediente: C.P. SUC-HC 30/96 Concurso abierto para la contratación del suministro de instrumental general y de quirófano con destino al Almacén General del Hospital, pudiendo ser ofertado por lotes (8) en los términos que se detallan en la documentación del Concurso.

Tipo máximo de licitación: Veinticuatro millones doscientas ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres pesetas (24.286.643 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros (Pabellón de Servicios 1.º

planta) del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada, sito en Avda. Dr. Oloriz, núm. 16, 18012 Granada. (Tlf.: 958/271109, fax: 958/287097).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Dirección de Servicios Generales del citado Hospital, a las 13,00 horas del décimo quinto día hábil a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2240/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL TRANSFUSION SANGUINEA GRANADA-ALMERIA (GRANADA)

Datos del expediente: CRTS 03/96. Concurso abierto para la contratación del suministro de tubos de laboratorio, pudiendo ser ofertado por lotes (5) en los términos que se detallan en la documentación del concurso con destino al Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería.

Tipo máximo de licitación: Dos millones ciento noventa y siete mil ochocientos pesetas (2.197.800 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería (c/ Dr. Mesa Moles s/n, 2.ª planta. 18012 Granada, Tfno.: 958/290111, Fax: 958/295648).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación que se determina en los ar-

tículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería (c/ Dr. Mesa Moles s/n 2.ª planta. Granada) en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 14 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2241/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 15/96. Suministro de vestuario de personal del Area Hospitalaria de Valme.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de quince millones ciento cuarenta y siete mil setecientas veinticinco pesetas (15.147.725 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por uno o varios de los medios que se prevén en el artículo 16 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 10,30 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital; si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 14 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2242/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 18/96. Suministro de material desechable de laboratorio, esterilización y otros para el Hospital Universitario de Valme de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diez millones ciento diecinueve mil quinientas once pesetas (10.119.511 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por uno o varios de los medios que se prevén en el artículo 16 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 12,00 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital; si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 14 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2243/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 19/96. Suministro de material sanitario fungible vario para el Hospital Universitario de Valme de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil quinientas veintitrés mil pesetas (30.464.523 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por uno o varios de los medios que se prevén en el artículo 16 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 13,30 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital; si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 14 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2244/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 20/96. Suministro de tiras reactivas y otros productos químicos para el Hospital Universitario de Valme de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ocho millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas (8.663.434 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9, 41014, Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a

partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por uno o varios de los medios que se prevén en el artículo 16 de la Ley 13/96 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el undécimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 9,00 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital, si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 14 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2245/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 21/96 Suministro de sistemas varios y bolsas de nutrición parenteral para el Hospital Universitario de Valme de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de quince millones novecientas cincuenta y siete mil novecientos doce pesetas (15.957.912 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministro del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14 horas del último día..

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por uno o varios de los medios que se prevén en el artículo 16 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el undécimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 10,30 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital, si este fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 14 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2246/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 25/96. Suministro de compresas quirúrgicas y gasas para el Hospital Universitario de Valme de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintisiete millones cuarenta y una mil setecientas siete pesetas (27.041.707 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por uno o varios de los medios que se prevén en el artículo 16 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el undécimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 12,00 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital, si este fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 14 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2247/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar

las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 30/96. Suministro de Bastones ingleses y otros de traumatología para el Hospital Universitario de Valme de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dos millones cuatrocientas diecisiete mil quinientas cuarenta y siete pesetas (2.417.547 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por uno o varios de los medios que se prevén en el artículo 16 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el duodécimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 10,30 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital, si este fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 14 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2248/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 29/96. Suministro de material de recogida de muestras para el Hospital Universitario de Valme de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintisiete millones trescientas cincuenta y seis mil ochocientas pesetas (27.356.800 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por uno o varios de los medios que se prevén en el artículo 16 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el duodécimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 9,00 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital, si este fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 14 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2249/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 28/96. Suministro de material de plástico no sanitario para el Hospital Universitario de Valme de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dos millones quinientas cincuenta y nueve mil setecientas pesetas (2.559.700 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por uno o varios de los medios que se prevén en el artículo 16 de la Ley 13/95, de 18

de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el undécimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 13,30 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital, si este fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CORRECCION de errata a la Resolución de 23 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2000/96). (BOJA núm. 66, de 11.6.96).

Advertida errata en la disposición de referencia, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página núm. 6.063, columna izquierda, línea 14, donde dice: «Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto tercer día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA».

Debe decir: «Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA».

Sevilla, 20 de junio de 1996

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION de la Comisión Ejecutiva de Urbanismo, sobre convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras de calle de nueva formación en la UA-NO-8 (Arroyo II). (Expte. 32/96). (PP. 2181/96).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el día 5 de junio de 1996, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 32/96. Sección de contratación.
 Objeto del contrato: Proyecto de Construcción de calle de nueva formación en la UA-NO-8 (Arroyo II).
 Lugar de ejecución: Sevilla.
 Plazo de ejecución: Dos meses.
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento de contratación: Abierto.
 Forma de contratación: Concurso.
 Tipo de licitación: 7.420.247 ptas.
 Fianza provisional: 148.405 ptas.
 Fianza definitiva: 296.810 ptas.
 Forma de pago: Certificaciones de obra.
 Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Plie-

gos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 5 de junio de 1996, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a los establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 5 de junio de 1996.

A N E J O

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don , mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm. , en nombre propio o en representación de , lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para
- b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.
- c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido